República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz N°847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

RESOLUCION N° 3952/19

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LAS EMPRESAS NIPON AUTOMOTORES S.A. AUTOMOTOR S.A. Y RODOMAQ S.A. PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD ID N° 368154.

San Pedro de Ycuamandyyú, 13 de noviembre de 2019.-

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Licitación Publica Nacional para la Adquisición de vehículos para la Secretaria de Salud, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art. 1° ADJUDICAR, a las siguientes empresas: **Lote 1: Nipón Automotores S.A. por un monto de Gs. 217.500.000 (guaraníes doscientos diecisiete millones quinientos mil).-----**

Lote N° 2: Automotor S.A. por la suma de Gs. 350.000.000 (guaraníes trescientos cincuenta millones).----------

Lote N° 3: Rodomaq S.A. por la suma de Gs 519.000.000, (guaraníes quinientos diecinueve millones) para la Adquisición de Vehículos para la Secretaria de Salud - ID N° 368154.----------

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2019.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO SRIA. GENERAL

Lic. Edgar Ramón Arzamendia Galeano
Secretario General

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Gobernador

Dr. Carlos Alcibíades Giménez Díaz
Gobernador